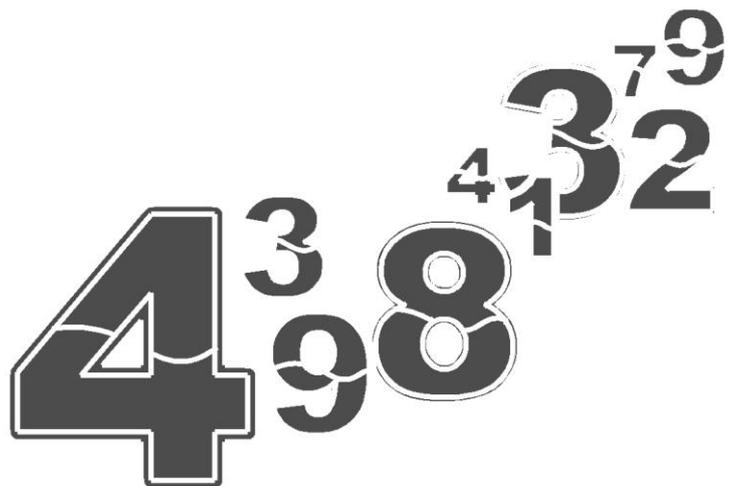


# Leyendo Números...



**Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones**  
**Oficina de Estadística**



# ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Marzo 2017	05
Cuadro N° 02	Lima Metropolitana: Empresas y Trabajadores, Según Actividad Económica. Marzo 2017	06
Cuadro N° 03	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Marzo 2017	07
Gráfico N° 01	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Marzo 2017	08
Cuadro N° 04	Lima Metropolitana: Trabajadores a Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Marzo 2017	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Marzo 2016 – Marzo 2017	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Marzo 2017	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Tipo de Notificaciones, Según Meses. Marzo 2016 – Marzo 2017	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Marzo 2016 - Marzo 2017	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. Marzo 2017	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Marzo 2017	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Marzo 2017	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Marzo 2017	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Marzo 2017	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Marzo 2017	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Marzo 2017	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Marzo 2017	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Marzo 2016 – Marzo 2017	19
	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Marzo 2017	20



## CUADRO N° 01

## LIMA METROPOLITANA

PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS  
POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

MARZO 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10	3	-	-	-	-	-	3
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTELES Y RESTAURANTES	1	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	2	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	-	-	-	-	-	-
ENSEÑANZA	2	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2	1	-	-	-	-	-	1
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	3	1	-	-	-	-	-	1
<b>MARZO</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>
<b>ACUMULADO MARZO</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de marzo del 2017 se han presentado 20 pliegos de reclamos; concentrándose en su mayoría en la Actividad Económica de Industrias manufactureras (10), seguidos de las actividades económicas: Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (3), Hoteles y Restaurantes (1), Actividades Inmobiliarias Empresariales, Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud, cada una de estas actividades con (2) pliegos de reclamos. Podemos observar en este mes un importante crecimiento de los pliegos de reclamos.

En este mes de marzo se ha registrado (5) Convenios Colectivos Solucionados; todos en la etapa de Negociación Directa. Correspondiendo a Industrias Manufactureras (3), Servicios Sociales y de Salud y Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales cada una con 1 Convenio Colectivo.

El acumulado en lo que va del año, suman 36 Pliegos de Reclamos y 14 Convenios Colectivos registrados.

## CUADRO N° 02

## LIMA METROPOLITANA \*

## EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

MARZO 2017

(Cifras Preliminares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS	TRABAJADORES
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	1 342	30 261
B PESCA	355	4 550
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1 082	28 014
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	22 554	279 516
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	270	5 479
F CONSTRUCCIÓN	8 133	112 878
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	49 952	368 385
H HOTELES Y RESTAURANTES	8 044	84 364
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	12 878	129 087
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	834	68 568
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	37 268	482 914
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	132	2 449
M ENSEÑANZA	3 725	114 538
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	5 545	50 717
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	19 922	149 460
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	5	10
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	73	1 403
NO DETERMINADO	3 394	38 528
<b>TOTAL</b>	<b>175 508</b>	<b>1 951 121</b>

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 03.04.2017

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En el mes de marzo del 2017 en Lima Metropolitana se han registrado 175 508 entidades empleadoras del sector privado, con un total de 1 951 121 trabajadores. Las empresas se concentran en "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 28,5%, seguido por "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 21,2%; del mismo modo los trabajadores se concentran en "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 24,8% seguido por "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 18,9%.

CUADRO Nº 03

TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728  
MARZO 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MODALIDAD												TOTAL			
	TEMPORAL						ACCIDENTAL							OBRA O SERVICIO DETERMINADO		
	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL		63º	64º	65º
	57º	58º	59º		60º	61º	62º		63º	64º	65º					
AGRICULT., GANAD., CAZA Y SILVIC.	6 131	2 280	8	8 419	22	2	28	52	1 180	10 922	543	12 645	21 116			
PESCA	282	262	-	544	6	2	-	8	87	2 156	72	2 315	2 867			
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5 044	1 825	23	6 892	9	25	5	39	7 739	188	34	7 961	14 892			
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	50 379	60 657	1 228	112 264	297	188	30	515	15 354	3 422	2 992	21 768	134 547			
SUMIN., ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	535	560	-	1 095	1	10	1	12	1 078	1	4	1 083	2 190			
CONSTRUCCIÓN	8 290	5 528	19	13 837	188	22	20	230	57 142	980	110	58 232	72 299			
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS, AUT., MOT.	83 190	63 151	417	146 758	353	333	26	712	16 676	2 430	1 560	20 666	168 136			
HOTELES Y RESTAURANTES	21 931	19 258	30	41 219	79	81	6	166	2 074	1 356	263	3 693	45 078			
TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	29 402	25 527	215	55 144	91	280	9	380	9 945	1 078	498	11 521	67 045			
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	18 260	8 260	27	26 547	5	104	1	110	3 630	14	10	3 654	30 311			
ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	93 481	57 502	102	151 085	2 466	1 416	88	3 970	140 201	13 795	1 397	155 393	310 448			
ADM PÚBLICA, PLANES DE SEG., SOC.	263	249	2	514	5	10	1	16	389	2	1	392	922			
ENSEÑANZA	13 757	10 327	810	24 894	31	348	8	385	17 846	1 764	1 622	21 232	46 511			
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	14 360	12 039	4	26 419	17	618	4	639	2 571	122	122	2 815	29 873			
OTRAS ACT., SERV. COM., SOC. Y PER.	26 512	24 824	142	51 478	255	308	20	583	21 831	1 370	2 197	25 398	77 459			
HOGAR PRIVAD. CON SERV. DOMESTIC.	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1			
ORG. Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	194	29	-	223	1	6	-	7	307	-	2	309	539			
NO DETERMINADO	7 845	8 837	100	16 782	35	34	6	75	7 424	830	340	8 594	25 451			
<b>TOTAL OCTUBRE</b>	<b>379 856</b>	<b>301 115</b>	<b>3 143</b>	<b>684 114</b>	<b>3 861</b>	<b>3 786</b>	<b>253</b>	<b>7 900</b>	<b>305 474</b>	<b>40 430</b>	<b>11 767</b>	<b>357 671</b>	<b>1 049 685</b>			

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA  
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 03.04.2017

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En Lima Metropolitana en el mes de marzo del 2017 se encontraban registrados 1 049 685 trabajadores sujetos a modalidad. Porcentualmente, los trabajadores se concentraron en contratos temporales (65,2%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (34,1%), y de los de naturaleza accidental (0,8%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratados de naturaleza temporal** fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 22,1% seguido de "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 21,5%; "Industrias Manufactureras" con 16,4%; "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 8,1%; y "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,5%.

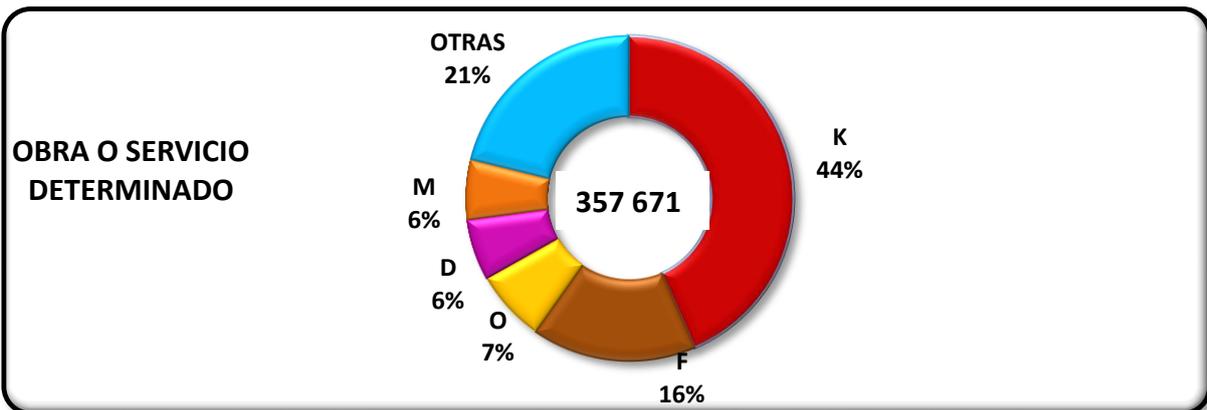
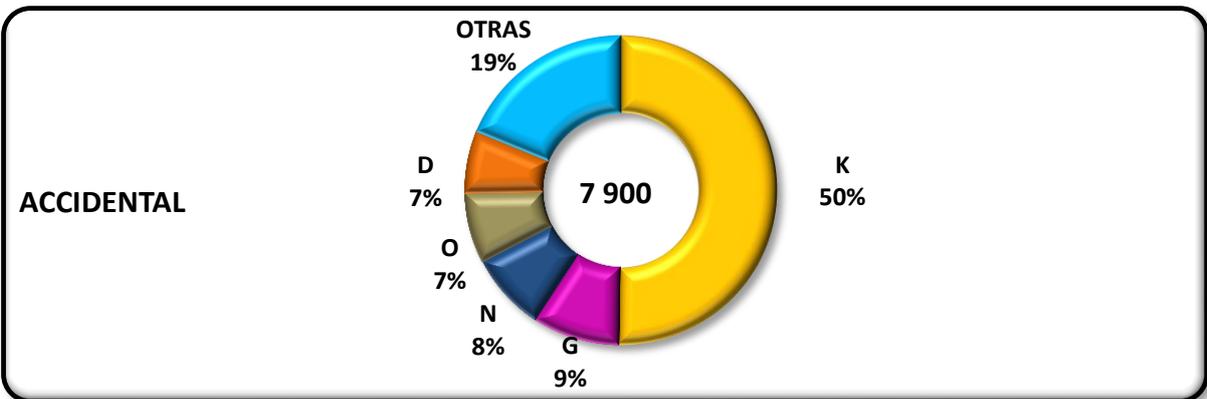
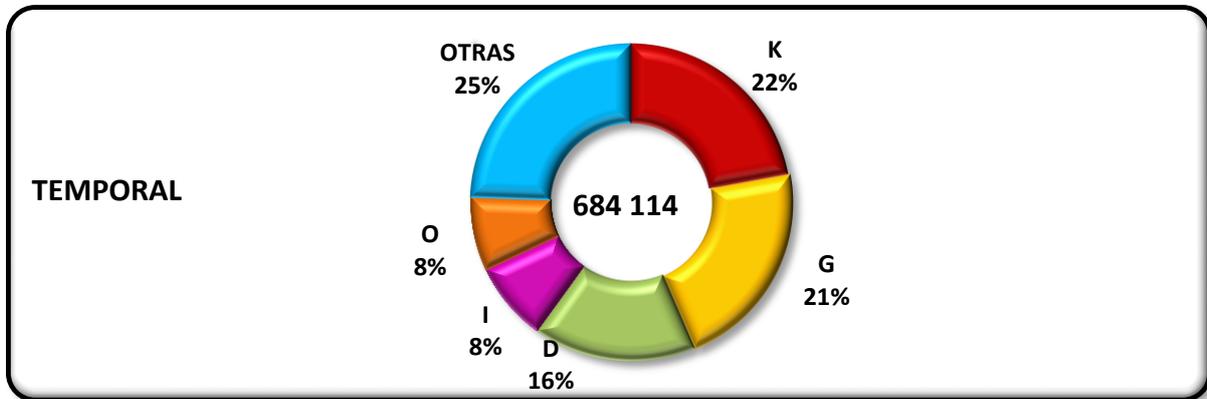
En los **contratados de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 50,3% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler"; 8,1% se concentró en "Servicios Sociales y de Salud"; y el 7,4% en "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" principalmente.

En los **contratados por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 43,4%; "Construcción" con 16,3%; "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,1%; e "Industrias Manufactureras" con 6,1%.

## GRÁFICO Nº 01

LIMA METROPOLITANA \*

### TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO Nº 728 MARZO 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA  
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 06.03.2017  
\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

**ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):**

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

## CUADRO N° 04

LIMA METROPOLITANA \*

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

MARZO 2017

(Cifras Preliminares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADORES	PORCENTAJE
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	130	0,2%
B PESCA	12	0,0%
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	238	0,3%
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2 837	3,5%
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	28	0,0%
F CONSTRUCCIÓN	897	1,1%
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	12 409	15,2%
H HOTELES Y RESTAURANTES	12 314	15,0%
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	2 203	2,7%
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	634	0,8%
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	14 590	17,8%
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	107	0,1%
M ENSEÑANZA	24 679	30,1%
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1 082	1,3%
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	8 089	9,9%
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	27	0,0%
Z NO DETERMINADO	1 588	1,9%
<b>TOTAL</b>	<b>81 864</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

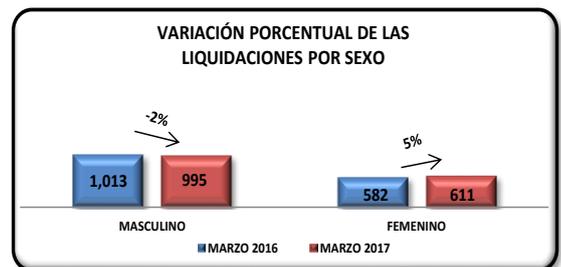
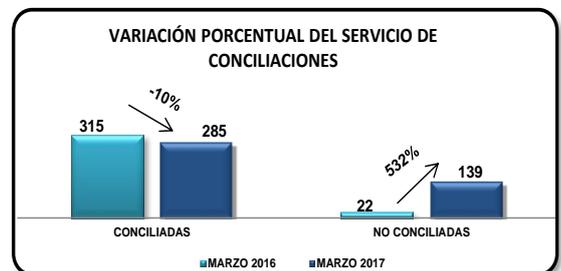
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 03.04.2017

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

Los trabajadores con contrato a tiempo parcial fueron en total 81 864. Porcentualmente los trabajadores se concentraron en "Enseñanza" 30,1%; "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 17,8%; "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 15,2% ; y "Hoteles y Restaurantes" con 15,0%.

**CUADRO Nº 05**
**LIMA METROPOLITANA**
**SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA  
MARZO 2016 - MARZO 2017**

MATERIA	MARZO 2016	MARZO 2017	VARIACIÓN PORCENTUAL MAR. 2017 / MAR. 2016
<b>1. CONSULTAS</b>	<b>20,172</b>	<b>24,400</b>	<b>21</b>
<b>1.1 EMPLEADOR</b>	<b>1,900</b>	<b>1,356</b>	<b>-29</b>
- Planillas	286	158	-45
- CTS	49	39	-20
- Contratos	442	170	-62
- Extinción de Relación Laboral	92	86	-7
- Suspensión de la Relación Laboral	94	53	-44
- Empresas de Servicios Especiales	65	66	2
- Otros	872	784	-10
<b>1.2 TRABAJADORES</b>	<b>18,272</b>	<b>23,044</b>	<b>26</b>
- Beneficios Sociales	6,452	8,296	29
- CTS	450	843	87
- Despidos Arbitrarios	1,503	1,679	12
- Contrato de Trabajo	116	125	8
- Remuneraciones	430	609	42
- Hostilidad	169	118	-30
- Acoso Sexual	-	3	-
- Orientación Legal	355	68	-81
- Verificación Policial (Incluye acred. de vínc. lab.)	2,379	2,856	20
- Accidentes de Trabajo	146	123	-16
- Otros	6,272	8,324	33
<b>2. CONCILIACIONES</b>			
<b>2.1 CONCILIADAS</b>	<b>315</b>	<b>285</b>	<b>-10</b>
<b>2.2 NO CONCILIADAS</b>	<b>22</b>	<b>139</b>	<b>532</b>
<b>3. LIQUIDACIONES</b>	<b>1,595</b>	<b>1,606</b>	<b>1</b>
<b>3.1 SEXO</b>			
- Masculino	1,013	995	-2
- Femenino	582	611	5
<b>3.2 CATEGORÍA</b>			
- Empleado	1,456	1,477	1
- Obrero	139	129	-7


**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA**

El Servicio de Defensa Gratuita y Asesoría Legal al Trabajador ha prestado asesoría en consulta a Trabajadores y Empleadores; atendió 24 Consultas mostrando un aumento del 21% respecto al mismo mes del año 2016. Al analizar por tipo de usuario, se observa que las **consultas del empleador** (1 356) se ha reducido en 29%; mientras que, las **consultas del trabajador** (23 044), tuvieron un incremento del 26%, comparándolo con el año 2016.

El **Servicio de Conciliaciones**, mostró en lo referente a conciliados (285) se redujo en 10%; y en cuanto a las conciliaciones no conciliadas (139) se incrementó en 532% en el periodo analizado.

El **Servicio de Liquidaciones** (1 606) en el mes de referencia respecto al mismo mes del año 2016 mostró un aumento del 1%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** se redujo en 2% y las solicitadas por personal **femenino** se incrementó en 5%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; reporta un incremento por demandas de los **empleados** (1 477) en el orden del 1% y las requeridas por **obreros** (129) presentaron una disminución de 7%, respecto a marzo del 2016.

**PERÚ****Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo****Leyendo Números****CUADRO Nº 06****LIMA METROPOLITANA****ÓRDENES DE INSPECCIÓN  
MARZO 2017\***

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL MARZO	TOTAL ACUMULADO 2017
<b>1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN</b>				
- Órdenes Generadas	284	1,502	1,786	5,922
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	210	2,409	2,619	7,070
<b>2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN</b>				
- Órdenes Generadas	-	7	7	1,108
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	-	280	280	1,538
<b>3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)</b>				
- Número de Visitas	467	2,560	3,027	9,021
- Número de Comparecencias	372	2,218	2,590	7,889
<b>4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)</b>	210	2,409	2,619	7,070
<b>a) ACTAS DE INFRACCIÓN</b>	33	335	368	1,178
- Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	23	115	138	442
- Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	10	220	230	736
<b>b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS</b>	177	2,074	2,251	5,892
<b>5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS</b>				
- Accidentes de Trabajo	3	80	83	160
- Accidentes Mortales	-	23	23	40
- Enfermedades Ocupacionales	-	25	25	37
- Incidentes Peligrosos	-	1	1	3

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA****\* : CIFRAS PRELIMINARES**

Se puede apreciar que para el mes de marzo del 2017 se han cerrado 2 619 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (210) y del SUNAFIL (2 409), de las cuales 368 terminaron en Actas de Infracción, las mismas que se repartieron en 138 por obstruir la labor inspectiva y 230 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 2 251 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 3 027 Visitas y 2 590 Comparecencias en el mes de marzo.

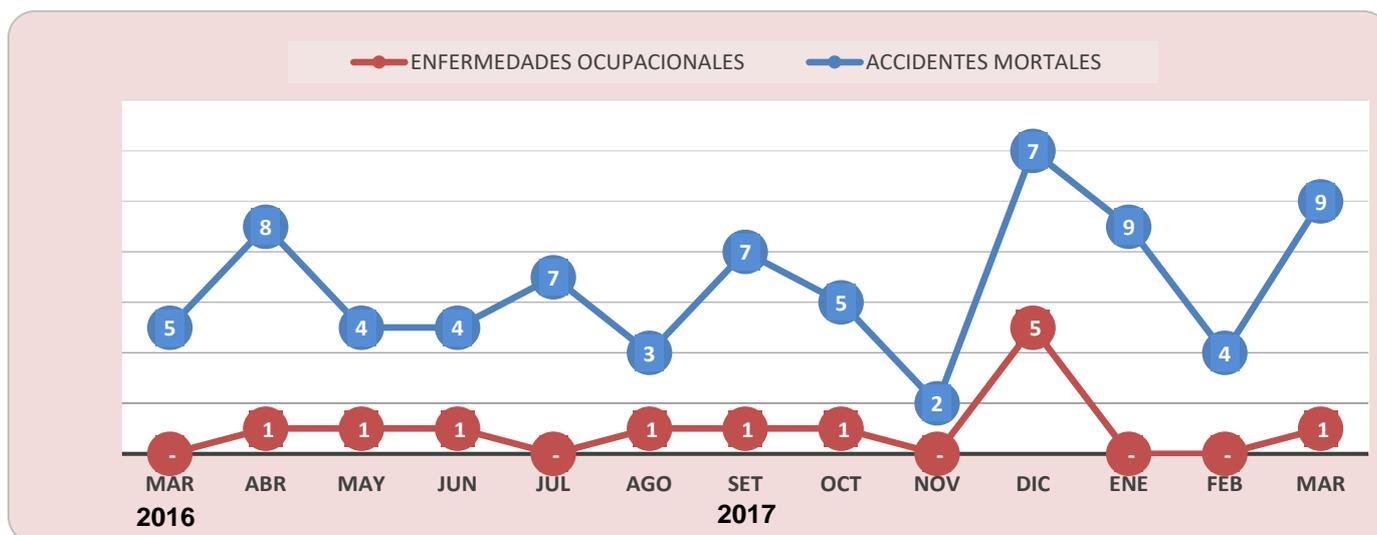
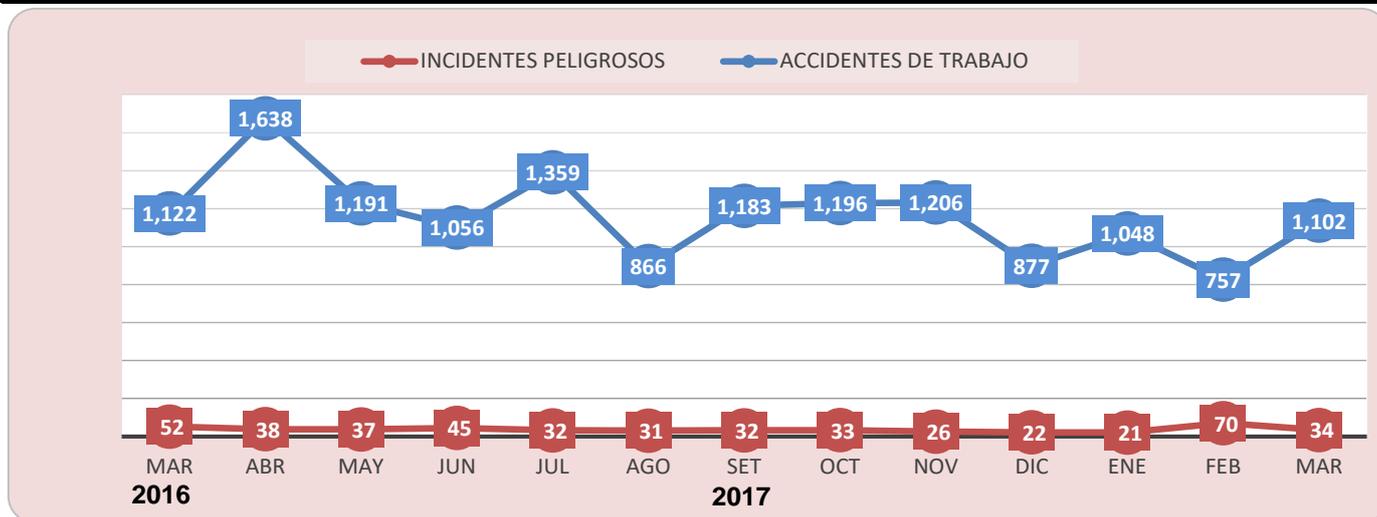
## CUADRO N° 07

### LIMA METROPOLITANA

### TIPO DE NOTIFICACIONES, SEGÚN MESES

### MARZO 2016 - MARZO 2017

MESES	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTES DE TRABAJO	INCIDENTES PELIGROSOS	ENFERMEDADES OCUPACIONALES
MARZO	5	1,122	52	0
ABRIL	8	1,638	38	1
MAYO	4	1,191	37	1
JUNIO	4	1,056	45	1
JULIO	7	1,359	32	0
AGOSTO	3	866	31	1
SETIEMBRE	7	1,183	32	1
OCTUBRE	5	1,196	33	1
NOVIEMBRE	2	1,206	26	0
DICIEMBRE	7	877	22	5
ENERO	9	1,048	21	-
FEBRERO	4	757	70	-
MARZO	9	1,102	34	1

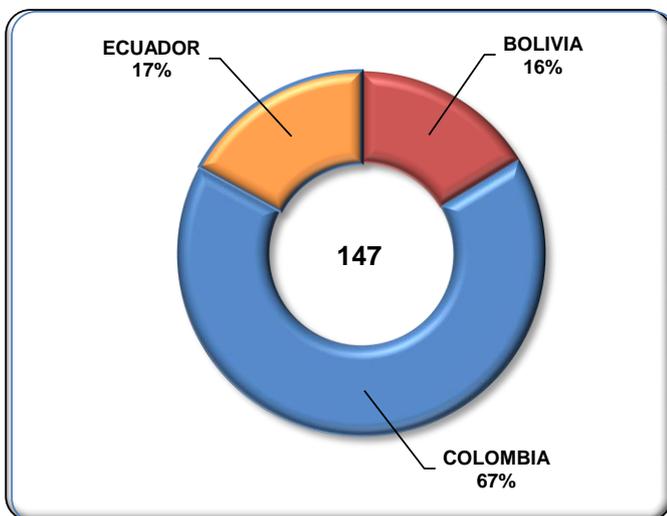


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

Para el mes de marzo del 2017 se notificaron 1 102 accidentes de trabajo, 34 incidentes peligrosos, 9 accidentes mortales y 1 enfermedad ocupacional, se puede ver que existe una disminución en las notificaciones de accidentes de trabajo respecto a marzo del año anterior.

**LIMA METROPOLITANA**
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR  
NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD  
2017**

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2017
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
<b>ENERO</b>	<b>108</b>	<b>3</b>	-	-	<b>111</b>
BOLIVIA	2	-	-	-	2
COLOMBIA	92	3	-	-	95
ECUADOR	14	-	-	-	14
<b>FEBRERO</b>	<b>84</b>	-	-	-	<b>84</b>
BOLIVIA	4	-	-	-	4
COLOMBIA	73	-	-	-	73
ECUADOR	7	-	-	-	7
<b>MARZO</b>	<b>147</b>	-	-	-	<b>147</b>
BOLIVIA	24	-	-	-	24
COLOMBIA	98	-	-	-	98
ECUADOR	25	-	-	-	25
<b>TOTAL</b>	<b>339</b>	<b>3</b>	-	-	<b>342</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>30</b>	-	-	-	<b>30</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>263</b>	<b>3</b>	-	-	<b>266</b>
<b>ECUADOR</b>	<b>46</b>	-	-	-	<b>46</b>



*El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó en Lima Metropolitana; 147 contratos de Trabajador Migrante Andino durante el mes de marzo del presente año; correspondiendo el 67% a migrantes andinos procedentes de Colombia, seguido del 17% de trabajadores del Ecuador y el 16% de trabajadores de Bolivia.*

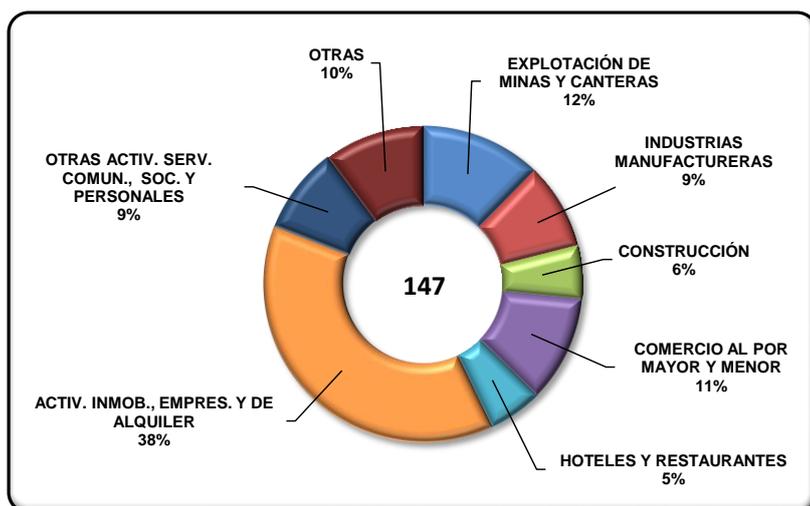
*Los contratos por naturaleza "Trabajador con Desplazamiento Individual" concentraron el 100% del total de contratos aprobados durante el mes en referencia.*

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA**

\* : Cifras Preliminares al 27/04/2017

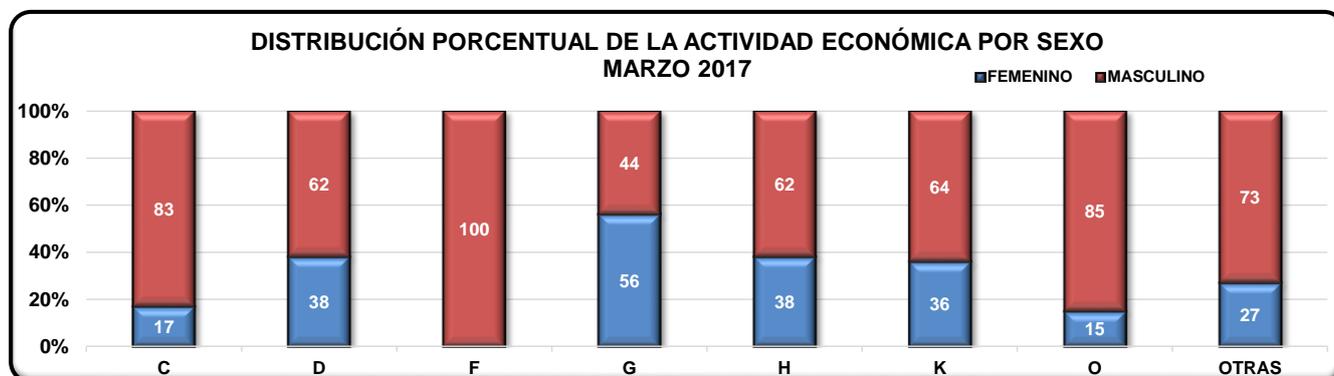
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR  
NACIONALIDAD Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
MARZO 2017**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD						TOTAL SEXO		TOTAL 2017
	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M	F	M			
A- AGRICULTURA	-	-	1	-	-	-	1	-	1
B- PESCA	-	-	-	-	-	2	-	2	2
C- EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	13	2	1	-	1	3	15	18
D- INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	1	5	5	-	2	5	8	13
F- CONSTRUCCIÓN	-	-	-	5	-	3	-	8	8
G- COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	-	-	7	4	2	3	9	7	16
H- HOTELES Y RESTAURANTES	-	1	3	4	-	-	3	5	8
I- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	-	-	-	2	-	1	-	3	3
J-INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	4	-	-	-	4	4
K- ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	2	3	17	31	1	2	20	36	56
M-ENSEÑANZA	-	2	3	-	-	-	3	2	5
O- OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	1	-	1	3	-	8	2	11	13
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>39</b>	<b>59</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>101</b>	<b>147</b>



Durante el mes de marzo del año 2017, los Contratos de Trabajador Migrante Andino aprobados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Lima Metropolitana fueron 147; observándose que el 31% del total de migrantes corresponden a trabajadores del sexo femenino y el 69% al masculino.

Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con el 38%; seguida de "Explotación de Minas y Canteras" con el 12%; "Comercio al por Mayor y Menor" con el 11%, "Industrias Manufactureras" y "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales Y Personales" con un 9% cada una; "Construcción" con el 6%; y, "Hoteles y Restaurantes" con el 5%. El resto de las actividades constituyeron el 10%.

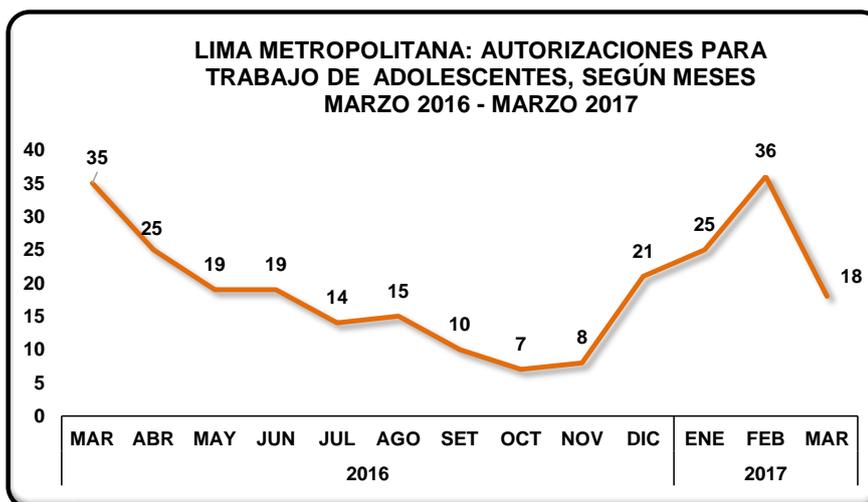


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : Cifras Preliminares al 27/04/2017

**CUADRO Nº10**
**LIMA METROPOLITANA**
**AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR  
ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN  
MARZO 2017**

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA							TOTAL
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	HOTELES Y RESTAURANTES	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	ENSEÑANZA	OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	
ACTOR	-	-	-	-	-	-	1	1
ACTRIZ	-	-	-	-	-	-	1	1
ASISTENTE DE OFICINA	-	2	-	-	-	-	-	2
ATENCIÓN AL CLIENTE	-	-	-	1	-	-	-	1
ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	1	1	-	-	-	-	3
AYUDANTE MANUAL DE ENVASADO	1	-	1	-	-	-	-	2
DIGITADOR	-	-	-	-	1	-	-	1
FUTBOLISTA	-	-	-	-	-	-	1	1
MESERAS	-	-	-	-	1	-	-	1
MESEROS	-	-	1	-	-	-	-	1
TELEOPERADORAS	-	-	-	-	-	1	-	1
VENDEDOR REPUESTOS / AUTOPARTES	-	1	-	-	2	-	-	3
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>18</b>



*El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó en Lima Metropolitana, durante el mes de marzo del 2017, 18 autorizaciones para Trabajo de Adolescentes; observándose una variación porcentual negativa de 49% con respecto a marzo del año 2016. Según ocupaciones, se observa que las más demandadas fueron las de "Atención al Público" y "Vendedor de Repuestos" con un 17% cada una; seguidas por "Asistente de Oficina" y "Ayudante Manual" con un 11% respectivamente.*

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA**

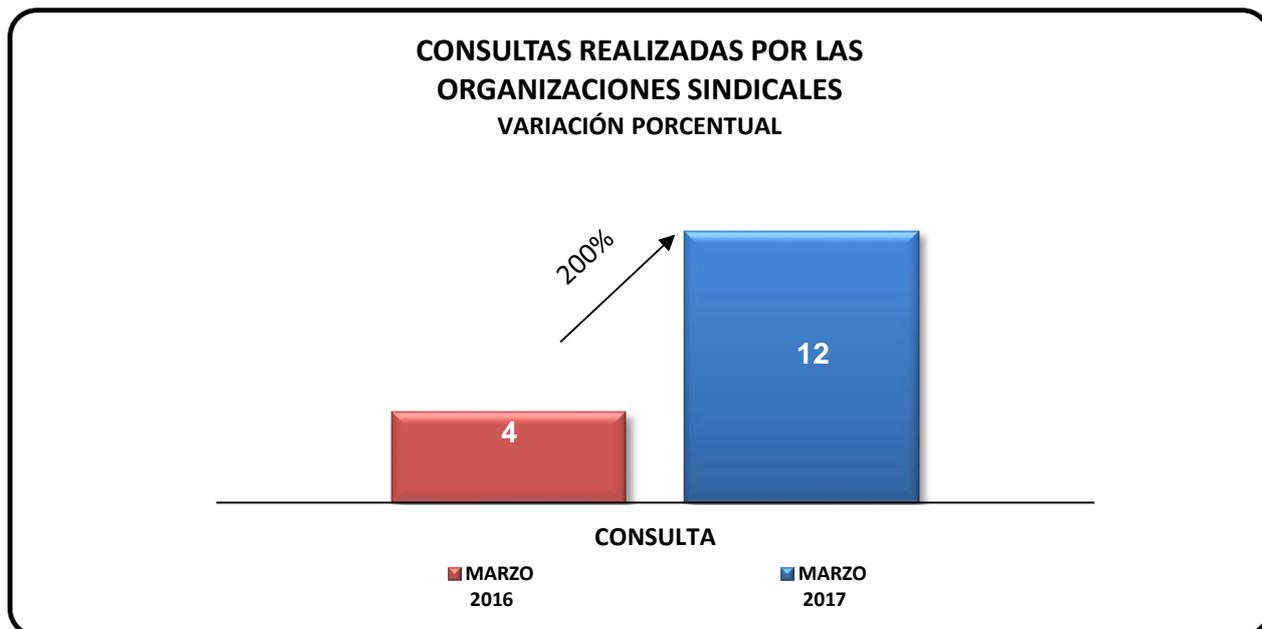
\* : Cifras Preliminares al 27/04/2017

## CUADRO Nº 11

## LIMA METROPOLITANA

CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,  
SEGÚN MATERIA  
MARZO 2017

MATERIA	MARZO 2016	MARZO 2017
Registro de Libros	-	1
Inscripción de Sindicato, Federación y Confederación	-	3
Fuero Sindical	-	1
Trámite documentario	-	1
Orientación Legal / Otro	4	6
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de marzo del presente año, se atendieron 12 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose un aumento del 200% con respecto a similar mes del 2016.

Las materias consultadas se concentraron en el grupo "Orientación Legal / Otro".

CUADRO N° 12

PERÚ

**HUELGA, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL  
SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS  
MARZO 2017**

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
<b>NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>	-	-	-
-Solución integral del Pliego de Reclamos.	-	-	-
<b>INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y/O CONVENCIONALES</b>	2	799	169 224
Incumplen pago de utilidades, asignación extraordinaria y otros	2	799	169 224 *
<b>TOTAL</b>	2	799	169 224
<b>TOTAL ACUMULADO ENERO - MARZO 2017</b>	6	1 748	423 288

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : INCLUYE HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

CUADRO N° 13

PERÚ

**HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL  
SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
MARZO 2017**

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2016	9	4 848	163 152
2017	2	799	169 224
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2017/2016	-78%	-84%	4%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE MARZO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2	799	169 224 *
<b>TOTAL</b>	2	799	169 224

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : INCLUYE HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de marzo del presente año se ha registrado al igual que el mes anterior 2 huelgas, comprendiendo a 799 trabajadores y generando 169 224 horas-hombre perdidas. De este total de horas-hombre perdidas 56 576 corresponde a la huelga registrada por el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Century Mining Perú S.A.C. - San Juan de Chorunga huelga efectuada por el incumplimiento del laudo arbitral, pago de beneficios sociales, CTS, utilidades, apropiación de remuneraciones y otros; la misma que se inició el 06 de febrero de 2017, culminando el 13 de marzo de 2017.

En este mes, las causas de las (2) huelgas registradas corresponden a la causa INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y/O CONVENCIONALES ( incumplen pago de utilidades, asignación extraordinaria y otros).

Las huelgas del mes de marzo, según actividad económica involucró tan solo al sector económico de Explotación de Minas y canteras.

El acumulado al mes de marzo las huelgas suman 6 huelgas, 1 748 trabajadores comprendidos y 423 288 horas-hombre perdidas.

CUADRO N° 14

## LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS  
EN EL SECTOR PRIVADO

MARZO 2017

REGISTROS	MARZO	TOTAL ACUMULADO MARZO 2017
REGISTRO SINDICAL	6	12
- DELEGADOS	-	-
- SINDICATOS	6	12
- FEDERACIONES	-	-
- REINSCRIPCIÓN	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	19	70
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	-	1
REFORMA DE ESTATUTOS	7	17

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 15

## LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS  
(ROSSP)

MARZO 2017

REGISTROS	MARZO	TOTAL ACUMULADO MARZO 2017
REGISTRO SINDICAL	1	6
- SINDICATOS	1	6
- FEDERACIONES	-	-
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	32	83
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	9	16

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de marzo 2017 en el Sector Privado se ha registrado (6) Sindicatos, 19 Cambios de Junta Directivas y 7 Reforma de estatutos. Se puede apreciar el crecimiento de Sindicatos registrados desde el mes de enero - febrero. (Ver Leyendo Números de enero - febrero).

El acumulado al mes de marzo se registra 12 Sindicatos, 70 Cambios de Junta Directiva, Cancelación del Registro Sindical 1, y 16 Modificaciones de Estatutos.

Asimismo, en el Sector Público en este mes de marzo 2017 se ha registrado (1) Sindicato, 32 Cambios de Juntas Directivas y 9 Modificaciones de Estatutos. Se aprecia un considerable crecimiento en Cambio de Junta Directiva y Modificación de Estatutos.

Los Sindicatos de Servidores Públicos acumulan al mes de marzo 6 registros Sindicales, 83 Cambios de Junta Directiva y 16 Modificaciones de Estatutos.

## CUADRO Nº 16

### LIMA METROPOLITANA

#### SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES (PATROCINIO JURÍDICO) MARZO 2017

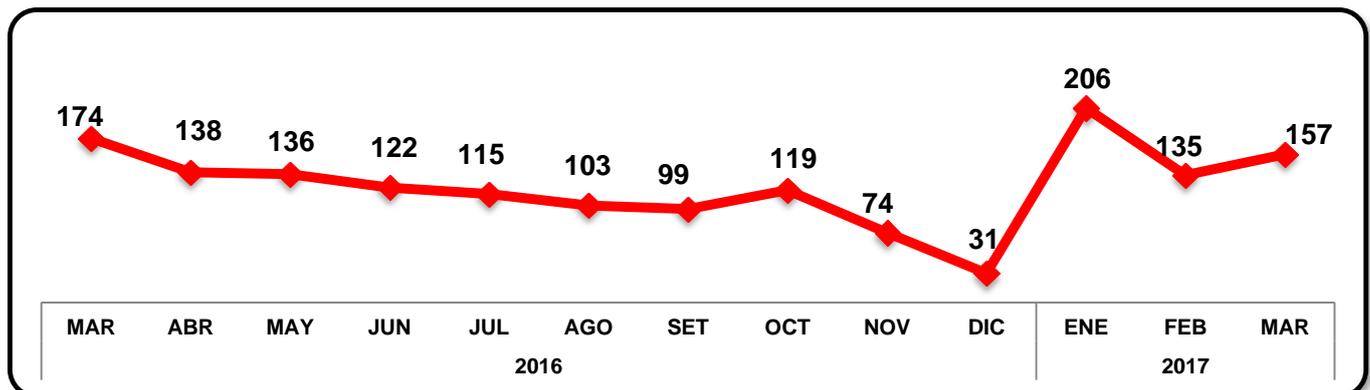
MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
FEBRERO	1 036	60	74	15	8	157	67	129
TOTAL ACUMULADO	2 815	186	240	55	17	498	150	167

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

## GRÁFICO Nº 02

### LIMA METROPOLITANA

#### DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES MARZO 2016 - MARZO 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 1 036 atenciones durante el mes de marzo del año en curso; mostrando un aumento del 3% con respecto a las del mismo mes del año 2016.

En marzo del presente año se interpusieron 157 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar tiempo del año 2016, mostraron una reducción del 10%.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

# Leyendo Números

LIMA METROPOLITANA

## CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RAZÓN SOCIAL

MARZO 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA / RAZÓN SOCIAL	ORGANISMO SINDICAL	ETAPA DE SOLUCIÓN	FECHA DE:				AUMENTO GENERAL		CLAUSULA DE SALVAGUARDA MENSUAL Y/O DIARIO	BONIFIC. ÚNICA POR PRODUCTIV.	BONIFIC. EXTRAORD. ÚNICA VEZ	BONIFIC. CIERRE PUEGO	OTRAS ASIGNACIONES Y/O BONIFICACIONES					
			PRESENCIA	SOLUCIÓN	NRO. DÍAS	VIGENCIA INICIO TÉRMINO	EMPLEADO (MENSUAL)	OBRERO (DIARIO)					ESPOSA	HIJO	FALLECIMIENTO TRABAJADOR	FAMILIA	ESCOLARIDAD	OTROS
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	O	ND	10/02/2017	21/03/2017	41,00	10/04/2017	31/03/2018	-	3,00	-	-	-	-	-	-	-	1/	
	O	ND	29/11/2016	23/03/2017	114,00	10/1/2017	31/12/2018	-	3,20 a su SB	-	-	-	-	-	-	280,00	1/, 2/	
	O	ND	14/12/2016	29/03/2017	105,00	13/01/2017	12/01/2018	-	2,00	-	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	E/O	ND	CC	25/03/2017	-	10/1/2017	31/12/2017	-	-	3.500,00	-	-	-	-	-	-	1/	
	O	ND	16/12/2016	21/03/2017	95,00	10/1/2017	31/12/2017	-	1,30 sobre AR	-	-	-	-	2.700,00	2.500,00	500,00	1/, 2/	

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTIQUÍN, NACIMIENTO DE HIJO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN, BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRÓRROGA DE PUEGO, PRIMA TEXTIL, VALES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, ETC.

2/ : AMBAS PARTES AQUELLOS MANTENER EN VIGENCIA, LOS BENEFICIOS Y/O CONDICIONES OBTENIDOS EN PACTOS ANTERIORES, (RATIFICAN).

O : OBREROS

EO : SINDICATO ÚNICO (EMPLEADOS - OBREROS)

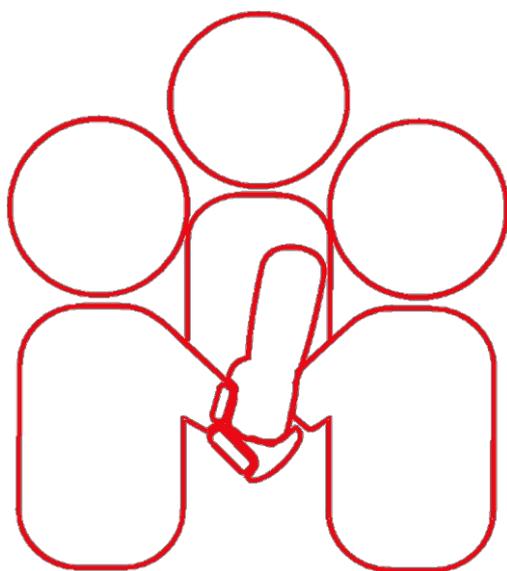
CC : CONVENIO COLECTIVO

ND : NEGOCIACIÓN COLECTIVA

AR : ACTUAL REMUNERACIÓN

SB : SUELDO Y/O SALARIO BÁSICO





## OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022